

**Periódico:** Obras por Expansión

**Título:** El camino a la reconversión de oficinas se facilita en la CDMX

**Subtítulo:** Edificios corporativos transformarán una parte en viviendas y usos de suelo mixtos

**Tema:** Vivienda

**Subtema:** Camino reconversión CDMX

**Referencia:** (11 de agosto de 2021). El camino a la reconversión de oficinas se facilita en la CDMX. *Obras por Expansión*. Recuperado de <https://bit.ly/3ByycJ2>

**Resumen:**

**El camino a la reconversión de oficinas se facilita en la CDMX**

En la capital del país, alrededor de la cuarta parte del inventario de oficinas existente, se encuentra vacío, por lo que las empresas han optado por alternativas para ocupar los espacios, una de estas estrategias es la reconversión. La industria privada y el gobierno de la Ciudad de México trabajaron en conjunto para que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) implementará una norma para facilitar el cambio de los usos de suelo a las desarrolladoras interesadas en llevar a cabo la modificación.

El plan consiste en tres partes: la creación de un sitio exclusivo de proyectos desde el cual se puedan realizar trámites de reconversión, el otorgamiento de beneficios fiscales para fomentar la transición y la posibilidad de obtención de literal Z (norma 26), es decir, que se pueda aumentar el número de viviendas permitidas en un predio, a cambio de que se incluyan inmuebles de interés social. La propuesta tiene un pendiente: los servicios que consumirán, en agua, por ejemplo, se estima que al día las oficinas consumen de 80 a 100 litros de agua al día por trabajador, indica un artículo de la revista *Perspectiva Geográfica*, en tanto que en un inmueble residencial, una familia capitalina conformada por cuatro personas, gasta hasta 1,920 litros de agua al día, indica Sacmex.

**Responsable:** Cynthia Guadalupe Hernández Rojas